



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

*Formalización del contrato para la gestión del servicio
de teleasistencia domiciliaria*

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Municipal de Servicios Sociales.
- c) Número de expediente: Exp. 94/2017-CON_ACC.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytoburgos.es

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de servicios.
- b) Descripción: Servicio de teleasistencia domiciliaria.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia y perfil del contratante.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de marzo de 2018.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, a través de varios criterios.

4. – Presupuesto base de licitación: 164.736,00 euros/año.

5. – Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 14 de mayo de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 25 de mayo de 2018.
- c) Contratista: Cruz Roja Española.
- d) Importe de adjudicación: 164.736,00 euros/año (IVA incluido).

En Burgos, a 29 de mayo de 2018.

La Presidenta de la Gerencia Municipal de Servicios Sociales,
Gema Conde Martínez